



En un contexto de graves intentos de involución en el alcance de derechos de las mujeres y cuando estos comienzan a romperse, consideramos de gran interés la realización de las jornadas

¿Qué vas a contar, desgraciada?

Consuelo García del Cid Guerra (Barcelona, 1958)

Voy a resumir lo que fue esta Gestapo a la española contra las mujeres. El Patronato de Protección a la Mujer se fundó en 1902, desapareció con la Segunda República y volvió en 1941, presidido por Carmen Polo de Franco, esposa del dictador. Su objetivo era velar por la mujer caída o en riesgo de caer que desea recuperar su dignidad.

En el contexto franquista, hoy todas las mujeres estarían en el Patronato, sin excepción. Podía ser cualquier cosa: fumar por la calle, saltarte las clases, desobedecer a tus padres, manifestarte contra el régimen, un morreo en la última fila de un cine, perder la virginidad, tener un novio casado, ser pobre, ser huérfana; que te violara tu padre, tu sobrino...

El Patronato tenía una figura, las guardianas de la moral, que se paseaban por lo que llamaban “zonas de conflicto” (bailes, jardines, piscinas, la calle, cines...). En el momento en el que veían a una menor en una actitud que consideraban inmoral, llamaban a la policía y se les llevaba a un lugar llamado COC, Centro de Observación y Clasificación. Era la comisaría encubierta del Patronato. Ahí las tenían una semana encerradas en celdas y se les hacía un examen ginecológico. La que era virgen constaba como completa en su expediente y la que no, como incompleta. Esto era determinante para que fuera conducida a un sitio más o menos severo.

Estos reformatorios estaban auspiciados por congregaciones religiosas. Las que tenían mayor presencia eran las Oblatas, las Adoratrices, las Cruzadas Evangélicas, las Monjas de la Caridad y otras. Eran peor que cárceles, porque no teníamos ningún derecho. Nos tenían todo el día trabajando, fregando y rezando. No teníamos libertad y la intimidad se reducía al váter, porque los lavabos y las duchas estaban controlados. Acababa de cumplir 16 años cuando ingresé en las Adoratrices de Madrid.

Lo primero que deseabas al llegar era morirte. Cuando me enteré de que había suicidios, lo entendí perfectamente. De hecho, yo intenté quitarme la vida, pero me salió mal porque me salvó una interna. Era absolutamente insoportable la presión religiosa y el “tú estás aquí porque eres mala”.

No podías tener una amiga. Si manifestabas algún tipo de simpatía o que alguna te caía bien, te podían acusar de homosexual, lo fueras o no. Y entonces te llevaban a Ciempozuelos, que tenía un pabellón específico llamado “las patronatas”. Allí fueron sometidas a electroshock, coma insulínico y muchas murieron ahí. Es decir, esto fue un auténtico genocidio lésbico y yo lo he vivido. ↗

- ↳ En la práctica, si tú eras de Barcelona, te llevaban a Madrid. Si eras de Valladolid, a Sevilla. Si eras de Sevilla, a Canarias. ¿Por qué? Para desvincularte de tu entorno y, en caso de fuga, no tuvieras dónde ir.

Permanecer allí era un sufrimiento. Nunca había tenido necesidad de autolesionarme. Pero cuando te están infringiendo un dolor psíquico tan salvaje, necesitas procurarte un dolor físico fuerte que aminore ese dolor. Me autolesioné, pero de una forma distinta, porque la mayoría se cortaban las venas y lo tapaban con el puño de la bata. Entonces decidí que a mí no me lo iban a tapar, con lo cual me golpeé los huesos de los pómulos, sabiendo que al día siguiente mi cara iba a ser como la de un gato y así fue. Nadie me preguntó qué ha pasado o te pongo hielo, absolutamente nada.

Fui trasladada al Reformatorio de Ávila. Ahí hice una huelga de hambre y terminé con menos de 35 kg. Me devolvieron a Madrid y yo confiaba en la muerte del dictador. Pensaba que cuando muriera Franco todas saldríamos de ahí, pero murió y no pasó absolutamente nada. Me escapé y fui trasladada a El Buen Pastor de Barcelona, donde estábamos las fugadas de toda España.

Desde que ingresé en Adoratrices tuve claro que lo iba a contar. De hecho, les decía a las monjas, "Sí, usted siga, métame en celda de castigo, ahora en aislamiento, usted me hace lo que quiera, a mí me da exactamente igual, porque yo lo contaré". Y me decía, "pero tú ¿qué vas a contar, desgraciada?". Pues mira, lo estoy contando. Hay que joderse.



“Ni olvido ni perdono”

Paca Blanco Díaz (Madrid, 1949)

Todas las que estábamos allí tenemos una historia y unas circunstancias distintas. Además de pillarme la dictadura franquista, me pilló una transición sangrienta, una revolución musical, las hormonas revueltas y era hija de un preso político.

Nos echaron de la casa donde vivimos en la Calle de la Paloma y nos fuimos a vivir a San Cristóbal de los Ángeles. Por las mañanas esperaba a todos los obreros que bajaban de Marconi, nos juntábamos con lo de Barreiro; en el puente de la Princesa, con lo del Telefunken. Subíamos a Delicias con los de la Estándar y hacíamos aquellas famosas huelgas de los años 66, 67 y 68, que nos han dado los derechos que tenemos. Por las tardes, me iba a bailar rock and roll.